

Año 03 / Primer Ordinario

11 - 12 - 2014

VI Legislatura / No. 197

### **CONTENIDO**

ORDEN DEL DÍA.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

#### **ACUERDOS**

- 4. DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DESIGNA A LA LIC. MAYRA VIRGINIA RIVERA OLIVARES, COMO OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.
- 5. DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE NOMBRA AL LOBBY DEL EDIFICIO LEGISLATIVO DE DONCELES "SALÓN CENTRAL VILLA ZAPATA" Y DONACIÓN DE LAS MÁSCARAS MORTUORIAS DE AMBOS GENERALES.



# PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO



**VI LEGISLATURA** 

# ORDEN DEL DÍA PROYECTO

#### SESIÓN ORDINARIA

11 DE DICIEMBRE DE 2014.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

#### **ACUERDOS**

- 4. DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DESIGNA A LA LIC. MAYRA VIRGINIA RIVERA OLIVARES, COMO OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.
- 5. DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE NOMBRA AL LOBBY DEL EDIFICIO LEGISLATIVO DE DONCELES "SALÓN CENTRAL VILLA ZAPATA" Y DONACIÓN DE LAS MÁSCARAS MORTUORIAS DE AMBOS GENERALES.



#### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 10 DICIEMBRE DE 2014

## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DANIEL ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día diez de diciembre del año dos mil catorce, la Presidencia solicitó se diera cuenta del número de Diputados que habían registrado su asistencia; con una presencia de treinta y cinco Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día, toda vez que ésta había sido distribuida con antelación a cada Diputado y se encontraba publicada en el apartado de Gaceta Parlamentaria en la página de la Asamblea Legislativa y en las *Ipads* que cada Diputado tiene en su poder; dejando constancia que estuvo compuesto por cincuenta puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

A continuación la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea Legislativa, que recibió un comunicado de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Seguridad Pública, mediante el cual solicitan prórroga para analizar y dictaminar un asunto. En votación económica fue autorizado por el Pleno, se instruyó hacer del conocimiento de las Presidencias de las Comisiones solicitantes para los efectos correspondientes a que hubiera lugar.

La Presidencia informó que se recibieron dos comunicados de la Secretaría de Salud y uno de la Secretaría de Gobierno, ambos del Distrito Federal, por el que remiten diversa información, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83, párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. Por lo que se instruyó su remisión a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública de Administración Pública Local de los dos primeros, además de la de Salud y Asistencia Social, para los efectos correspondientes a que hubiera lugar.

Acto seguido la Presidencia informó que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se designa encargada de despacho de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. Se instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. En votación económica fue aprobó el acuerdo.

A continuación la Presidencia informó que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se aprueba un programa anual de auditorías 2015 propuesto por la Contraloría General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Se instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. En votación económica fue aprobado el acuerdo. Se instruyó hacer del conocimiento de la Contraloría General y Oficialía Mayor de este Órgano Legislativo para los efectos correspondientes a que hubiera lugar.

Enseguida la Presidencia informó que recibió una solicitud de las Diputadas María de los Ángeles Moreno Uriegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Ariadna Montiel Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para incorporar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Protección y Bienestar de los Animales del Distrito Federal, se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal, así como una solicitud del Diputado Carlos Hernández Mirón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por el que se solicita incorporar una proposición para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente ampliar el plazo del programa de convertidores catalíticos; una solicitud del Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano para incorporar una proposición para hacer una solicitud al titular

de la Comisión Nacional de Derechos Humanos inicie los procedimientos que impidan la continuación del proceso legislativo de la reforma constitucional a los Artículos 11 y 73, y una de la Diputada Lucila Estela Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para realizar una consulta ciudadana. En votación económica fueron aprobadas las propuestas por el Pleno.

Para presentar una iniciativa con el proyecto de decreto por el que se reforma al artículo 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículo 33 y 87 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Adrián Michel Espino, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia de la Gestión.

Acto seguido la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles; suscrita por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Fomento Económico.

Enseguida la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud; suscrita por los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

De igual forma, se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 546 del Código Civil para el Distrito Federal, relativo a la presentación de evaluaciones anuales de los sujetos sometidos a juicios de interdicción, suscrita por el Diputado Eduardo Santillán Pérez. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, suscrita por el Diputado Daniel Ordóñez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Para presentar una iniciativa de reformas a la Ley de Publicidad Exterior en el Distrito Federal; suscrita por el Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto seguido la Presidencia informó que recibió una iniciativa de iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el artículo 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia; suscrita por la Diputada Alejandra Barrios Richard, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 237 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, se adiciona la fracción XXVI al artículo 10, la fracción XIII al artículo 176 de la Ley de Educación del Distrito Federal, se reforma el artículo 35 y se adiciona la fracción VI al artículo 36 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, se reforma el párrafo segundo del artículo 36 del Código Penal para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, a nombre del Diputado Diego Raúl Martínez García, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad, Transporte y Vialidad y de Administración y Procuración de Justicia.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Economía Social Solidaria en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Carmen Antuna Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Fomento Económico.

Para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo y siete fracciones al Artículo 56 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, relativos a la coordinación para la promoción y fomento de la cultura del deporte; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Orlando Anaya González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud y Deporte.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 139 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal; suscrita por la Diputada Isabel Priscila Vera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Código Penal y de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social, todas ellas del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Administración y Procuración de Justicia.

Esta Presidencia recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal y del Código Fiscal del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó a las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Hacienda.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforman el inciso A) de la fracción I del artículo 193 y deroga el inciso G) y H) del mismo artículo del Código Fiscal del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis a la Comisión de Hacienda.

Para presentar iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el inciso b) a la fracción II del artículo 229 del Código Fiscal del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Protección y Bienestar de los Animales del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal, suscritas por las Diputadas María de los Ángeles Moreno Uriegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a nombre propio; y de la Diputada Ariadna Montiel Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

La Presidencia informó que se recibieron diversas proposiciones con puntos de acuerdo suscritas por diversos Diputados integrantes de este Órgano Colegiado mismas que se turnarían respectivamente para su análisis y dictamen a las Comisiones competentes según correspondiera en cada caso. Como a continuación se enlistan:

Veintiocho proposiciones con punto de acuerdo relativas a solicitudes de presupuesto para distintas entidades y programas del Gobierno del Distrito Federal; suscritas por la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que en el análisis y discusión del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2015 se contemple un aumento a las partidas destinadas a la Brigada de Vigilancia Animal dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; suscrita por la Diputada María de los Ángeles Moreno Uriegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Por el que se exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández Ramírez, a que en su Programa Operativo Anual 2015 incluya la construcción de la techumbre y remodelación de la fachada del inmueble ubicado en la calle de República de Uruguay 26, que actualmente lo ocupan comerciantes de la asociación civil Teresa López Salas AC; suscrita por el Diputado Rubén Escamilla Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Por el que se exhorta a la Jefa Delegacional en Gustavo A. Madero para que realice la reparación de banquetas y luminarias, así como la poda de árboles de la calle Basilicio Romo Anguiano en la colonia Industrial; suscrita por el Diputado Jaime Alberto Ochoa. Amorós, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Para presentar proposición con punto de acuerdo por el cual este órgano legislativo solicita a los Secretarios de Obras y Servicios y de Movilidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal, se coordinen con sus homólogos del Estado de México y de acuerdo a sus ámbitos de competencia efectúen los estudios técnicos necesarios para que se construya y explote una línea del metro férreo que conecta a la terminal Tláhuac de Línea 12 con el municipio de Chalco en el Estado de México; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Espino Arévalo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolucionario Institucional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

A continuación la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 26 y 27 se trasladarían al final del capítulo de proposiciones.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Electoral del Distrito Federal a firmar un convenio con el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, para que imposibilite que ningún candidato se publicite en espectaculares irregulares; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Para presentar una un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en el análisis, discusión y aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015, se etiqueten recursos a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, para la realización de conciertos en espacios públicos, organizados de manera conjunta por dicha Secretaría y el Sindicato Único de Trabajadores de Música, dentro del ciclo de conciertos en espacios públicos 215 y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para llevar a cabo la preservación, conservación y restauración de los bienes culturales ubicados en sus instalaciones; suscrita por la Diputada María de los Ángeles Moreno Uriegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Para presentar una proposición con punto de acuerdo por el cual este órgano legislativo exhorta al titular del Sistema de Transporte Colectivo para que realice las gestiones necesarias para migrar la alimentación eléctrica de la Red de Sistema de Transporte Colectivo de 23 KV a 230 KV; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Espino Arévalo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Para presentar proposición con punto de acuerdo por el que la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública para que realicen una reasignación y etiquetado de recursos del presupuesto asignado al Sistema de Transporte Colectivo Metro para el ejercicio fiscal 2015; Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Para presentar proposición con punto de acuerdo por el cual se requiere a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Energía y Desarrollo Social del Gobierno Federal, para que instrumenten los programas de apoyo a fin de establecer el suministro eléctrico adecuado y oportuno a precios asequibles en zonas rurales y zonas urbanas marginadas para grupos de usuario de suministro básico en condiciones económicas de vulnerabilidad, de conformidad con lo establecido por la Ley de la Industria Eléctrica; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ernestina Godoy Ramos, a nombre propio y del Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo por virtud de la cual se solicita al Director General del Metro, ingeniero Joel Ortega Cuevas, reconozca los hechos de pluralidad sindical que existen al interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro y aplique medidas apropiadas y todas orientadas a darle un trato equitativo a los sindicatos monitoreados, estableciendo las mesas de diálogo con mecanismos abiertos y permanentes de comunicación directa con sus respectivas representaciones sindicales legalmente reconocidas y colaborando respetuosamente con ellos, que al igual que los trabajadores pertenecientes al sindicato mayoritario, contribuyen al buen desempeño y a la calidad del servicio público que se le brinda a los usuarios del Transporte Colectivo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rubén Escamilla Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación nominal con treinta y seis votos a favor, cero en contra y una abstención, se

consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Acto seguido la Presidencia informó que recibió una proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal para que promueva la realización de graffitis de carácter artístico en distintos espacios públicos del Distrito Federal; suscrita por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

La presidencia informó que recibió una proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Delegación Magdalena Contreras para que presente in informe a este Órgano Legislativo sobre el número de establecimientos mercantiles denominados "tiendas de conveniencia", instalados en la demarcación, los permisos otorgados para la instalación de los mismos, el número de operativos implementados para vigilar el funcionamiento y los resultados; suscrita por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Administración Pública Local.

Para presentar una propuesta de punto de acuerdo por el cual se crea el Fideicomiso para el Fondo de Contingencia Laboral del Tribunal Electoral del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Diego Raúl Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Para presentar una proposición con punto de acuerdo relativo al Fondo de Capitalidad 2015; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Alejandra Barrios Richard, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A continuación la Presidencia informó que recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Director General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, ingeniero Raymundo Collins Flores, informe a esta soberanía las causas por las cuales no se han concretado diversos proyectos de vivienda social que ya fueron aprobados por dicho Instituto; suscrita por el Diputado César Daniel González Madruga, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría del Sistema Penitenciaria, ambas del Distrito Federal, refuercen las acciones de prevención del VIH Sida en los centros de readaptación social; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Olivia Garza de los Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a que de oficio inicie procedimiento de queja por la falta de protocolos para la atención de manifestaciones en la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla. Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal a implementar acciones encaminadas al bienestar de las personas con discapacidad que se encuentren al interior de los centros de reclusión del Distrito Federal, de acuerdo a lo establecido por el artículo 14 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Olivia Garza de los Santos. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública etiquetar los recursos suficientes a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal para enfrentar y llevar a cabo las obligaciones derivadas de la publicación de la nueva Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal; suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública para que asigne un 3% al Programa Integral de Mantenimiento a Escuelas Públicas de la delegación Miguel Hidalgo respecto del presupuesto total asignado a dicho órgano; suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

A continuación la Presidencia informó que solicitó al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, procediera a dar lectura a los resolutivos de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Benito Juárez lleve a cabo la consulta vecinal sobre la implementación e instalación de la totalidad de los parquímetros en las colonias San José Insurgentes, Nápoles, San Pedro de Los Pinos, Insurgentes Mixcoac y Ampliación Nápoles de la demarcación de Benito Juárez, y consulte a los vecinos residentes en donde se hayan establecido o se establezcan zonas de parquímetros, mismo que ya había sido considerado de urgente y obvia resolución. Para hablar sobre el mismo tema se concedió el uso de la palabra a la Diputada Cipactli Dinorah Pizano Osorio, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Para presentar una proposición con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que se pronuncie e inicie los procedimientos legales a fin de que se impida la continuación del proceso legislativo de la reforma constitucional a los artículos 11 y 73, se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación nominal con veintiséis votos a favor, trece en contra y cero abstenciones se consideró de urgente y obvia resolución. Para hablar en contra hizo uso de la tribuna la Diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Para hablar a favor de la propuesta hizo uso de la tribuna la Diputada Ariadna Montiel Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Por alusiones personales la Diputada Laura Irías Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para hablar sobre el mismo tema, la Diputada María De Los Ángeles Moreno Uriegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y el Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. En votación nominal con treinta votos a favor, doce en contra y cero abstenciones, se aprobó la propuesta. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Para presentar proposición con punto de acuerdo para realizar una consulta ciudadana; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, nombre propio y de los diputados y diputadas: Lucila Estela Hernández, Agustín Torres Pérez, Yuriri Ayala Zuñiga, Gabriel Antonio Godínez Jimenez, Héctor Hugo Hernández Rodriguez, Ma. Angelina Hernández Solís, Ariadna Montiel Reyes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Antonio Padierna Luna y Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Jorge Agustín Zepeda Cruz, Adrián Michel Espino, Carmen Antuna Cruz, Rubén Escamilla Salinas, Ernestina Godoy Ramos, Alejandro Rafael Piña Medina, Manuel Alejandro Robles Gómez, Rocío Sánchez Pérez, Arturo Santana Alfaro, Polimnia Romana Sierra Barcena; del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Para presentar una proposición con punto de acuerdo para exhortar de manera atenta y respetuosa a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, maestra Tanya Müller García, a efecto de ampliar el plazo del Programa de Sustitución de Convertidores Catalíticos en Vehículos Mayores de 15 Años hasta el 31 de enero del 2015 y brindar oportunidad a un número mayor de capitalinos de gozar de este beneficio; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las catorce horas con veinte minutos se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el día jueves 11 de diciembre de dos mil catorce a las nueve horas y al final de ésta, a la sesión solemne programada para la misma fecha. Rogando a todos puntual asistencia.





ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DESIGNA AL LIC. MAYRA VIRGINIA RIVERA OLIVARES, COMO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

#### CONSIDERANDO

- Que el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su párrafo segundo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es una de las autoridades locales en el Distrito Federal.
- II. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la función legislativa de esta entidad capital corresponde a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- III. Que acorde con lo establecido en el artículo 50 del propio Estatuto de gobierno, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal contará con una Comisión de Gobierno que se elegirá e instalará durante el primer periodo ordinario de ejercicio.
- IV. Que en términos del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se establece que la Comisión de Gobierno es el Órgano Interno de Gobierno permanente y expresión de pluralidad de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma; y para tal efecto como órgano colegiado impulsar los acuerdos, consensos y decisiones que fueran necesarias.
- V. Que el artículo 81 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que la Asamblea Legislativa dispondrá de las Unidades administrativas que sean necesarias para el mejor cumplimiento de sus atribuciones y que determine su presupuesto.

To A



- VI. Que el artículo 82 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que los titulares de las áreas administrativas deberán ser propuestos por la Comisión de Gobierno y serán ratificados por el voto de la mayoría de los miembros presentes en la Sesión del Pleno.
- VII. Que el artículo 59 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que la Comisión de Gobierno presentara al Pleno la propuesta de los titulares de las Unidades administrativas para su ratificación.
- VIII. Que el artículo 60 y 61 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece las funciones y los requisitos que se requiere para ser Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
  - IX. Que el pasado martes 2 de Diciembre el Lic. Aarón Josué Ramos Miranda, presento su renuncia al cargo de Oficial Mayor a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que dicha Comisión tiene a bien designar a la Lic. Mayra Virginia Rivera Olivares como encargada del Despacho de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Bajo los principios de plena equidad, racionalidad, disciplina, austeridad y transparencia, los integrantes de la Comisión de Gobierno han tenido a bien suscribir el siguiente:

#### ACUERDO

PRIMERO. Se presenta ante el pleno de la Asamblea Legislativa la propuesta de la Lic. Mayra Virginia Rivera Olivares, como encargada del despacho de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en virtud de satisfacer los requisitos señalados en la normatividad referida, a partir del 3 de Diciembre de 2014.

of our

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DESIGNA AL LIC. MAYRA VIRGINIA RIVERA OLIVARES, COMO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.



**SEGUNDO.-** Se solicita al Presidente de la Mesa Directiva, para que comunique el presente acuerdo en la próxima sesión plenaria.

**TERCERO.-** Notifiquese el presente Acuerdo a los Titulares de las Unidades Administrativas para los efectos correspondientes.

Dado en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, a los 3 días del mes de diciembre del año dos mil catorce.

POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO

DIP MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS

PRESIDENCE.

DIP. ARIADNA MONTIEL REYES

SECRETARIA

DIP. FEDERICO DÖRING CASAR

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL.

DIP. FERNÁNDO ESPINO AREVALO

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DESIGNA AL LIC. MAYRA VIRGINIA RIVERA OLIVARES, COMO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.



DIP. CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

DIP. GENARO CERVANTES VEGA COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE.

DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA INTEGRANTE.

DIP. EDUARDO SANTILLÁÑ PÉREZ INTEGRANTE.

DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO INTEGRANTE.

DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA INTEGRANTE.



ĐIP. MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ INTEGRANTE.

> DIP. ARTURO SANTANA ALFARO INTEGRANTE.

DIP. EFRAÍN MORALES LÓPEZ INTEGRANTE.

HOJA FINAL DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DESIGNA AL LIC. MAYRA VIRGINIA RIVERA OLIVARES, COMO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

